

Expediente: 3114/23
Carátula: ANTEPARA VILMA LUS S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20254986586 - ANTEPARA, VILMA LUS-ACTOR
30716271648512 - GOMEZ, FANNY ELIZABETH-DEMANDADO
30716271648512 - MEDINA, JOSE MAXIMO-DEMANDADO
90000000000 - ARRIETA, JULIO CESAR-DEMANDADO
20254986586 - IBRI, WALTER DANIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 3114/23



H104057942873

JUICIO: "ANTEPARA VILMA LUS s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA" - EXPTE. N° 3114/23

San Miguel de Tucumán, 05 de julio de 2024. Líbrese mandamiento conforme está ordenado en decreto de fecha 28/06/24 punto I, facultándose el uso de la fuerza pública y allanamiento de domicilio en caso necesario. Se hace constar que la presente medida deberá producirse con el auxilio de la fuerza pública, conforme se dispone por Resolución N° 46/13 de Presidencia de la Corte Suprema de Justicia, comunicada por Circular de Superintendencia N° 27/2013.-3114/23 - MDLMCT

Actuación firmada en fecha 05/07/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO María Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.